

TITULACIÓN: GRADO TURISMO (PLAN 2024)

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **INFORMÁTICA APLICADA AL TURISMO**

Curso: PRIMERO

Cuatrimestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Formación Básica

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2024

2. DESCRIPTORES

Conocer y manejar las aplicaciones informáticas propias de los establecimientos turísticos, justificando su utilización en función de los diferentes establecimientos y de los diferentes sistemas.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El objetivo de esta asignatura es hacer notar algunas implicaciones que las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TICs) tienen en la administración y gestión de las Empresas turísticas, de forma que el alumno pueda desarrollar habilidades en el manejo de diversas herramientas y aplicaciones de gestión de la información empresarial, así como la obtención de información que apoye el proceso de toma de decisiones.

COMPETENCIAS:

C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados

C24. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

COM07 Ser capaz de trabajar en equipo.

HD02 Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Turismo para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

HD03 Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.

HD04 Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de Turismo.

4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Parte 1. SI aplicado al sector Turístico

Parte 2. Datos e información para la toma de decisiones

Parte 3. Redes e Internet

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.